



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Agricultura, Pesca
y Desarrollo Rural
Dirección General de Fondos Agrarios

SOLICITUD ÚNICA 2015
SUBROGACIÓN COMPROMISOS
RÉGIMEN DE AYUDAS AGROAMBIENTALES
(R(CE) 2078/92 Y R(CE) 1698/05)

SUB

Nº EXPEDIENTE [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

Registro de entrada de la Administración

SOLICITUD DE SUBROGACIÓN DE COMPROMISOS DEL RÉGIMEN DE AYUDAS AGROAMBIENTALES

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

SOLICITA:

La subrogación total ó parcial en el expediente de agroambientales **01** [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] , en concreto de las siguientes parcelas agroambientales que se relacionan, adjuntando a la presente solicitud la documentación requerida para ello.

IMPRESO	NUM ORDEN PARCELA	SUPERFICIE SOLICITADA EN LA SUBROGACIÓN	REFERENCIAS SIGPAC					MEDIDAS Y SUBMEDIDAS AGROAMBIENTALES R(CEE) 2078/1992 y R(CE) 1698/2005	
			PROV	MUN	POL	PAR	REC	CÓDIGO MEDIDA/SUBMEDIDA SOLICITADA	CÓDIGO MEDIDA/SUBMEDIDA SOLICITADA

El cambio de titularidad o subrogación de las UGM acogidas a la submedida 4: ganadería ecológica del R(CE) 1698/05 que se relacionan y que están incluidas en la declaración de los efectivos del GAN1698:

UGM QUE SE SUBROGAN	ESPECIE QUE SE SUBROGA (1)

(1). Grupos de especies: Bovinos machos y novillas de más de 24 meses; Bovinos machos y novillas de 6 a 24 meses; Vacas nodrizas y lecheras; Équidos de más de 6 meses; Ovinos o Caprinos; Cerdas de vientre de más de 50 kg; Otros animales de las especie porcina, excepto lechones de menos de 20 kg; Gallinas ponedoras; Otras aves de corral con destino a carne.

EXPONE QUE EL TITULAR DEL COMPROMISO ORIGINAL ES:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

MOTIVO POR EL QUE SE PRODUCE LA SUBROGACIÓN

CESIÓN COMPRA-VENTA FALLECIMIENTO ARRENDAMIENTO OTROS:

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Fotocopia compulsada de la escritura de cesión o documento público de cesión o fotocopia de la escritura de compra-venta
- Fotocopia compulsada del contrato de arrendamiento por el resto de años de compromiso, liquidada de impuestos.
- Certificado de defunción del titular originario Testamento, escritura, declaración de herederos y aceptación de la herencia
- Acta o escritura de constitución de la sociedad o comunidad de bienes Relación de socios
- Estatutos inscritos en el Registro Mercantil
- Autorización titular original a la subrogación (*)

(*) En caso de fallecimiento debe ser firmado por los herederos. No es necesaria si el solicitante de la subrogación es el único heredero

Además, acepta y se compromete a cumplir por el tiempo que reste hasta la finalización de los compromisos, las obligaciones y derechos suscritos por el titular original del expediente conforme a la normativa de concesión de dichas ayudas, sin perjuicio, conforme a la ley vigente, de cuantas acciones pudiera conllevar la detección de posibles errores e irregularidades sufridas en el expediente.

En _____ a _____ de _____ de 2015

Firma del solicitante de la subrogación:

Impreso ___ de ___

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

